

OFICIO No. SSP/CAPPC/DA/SC/2.S.0.3/192/2025
 Heroica Puebla de Zaragoza a 19 de febrero de 2025
 ASUNTO: Propuesta Económica.

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
 P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1 y 2 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 y 5 del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana"; y 1, 5, 6, 13 fracción VI, 15 fracción XVII, XXI del reglamento interior de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana; se presenta la Propuesta Económica por la prestación de los servicios de custodia y vigilancia.

Los derechos por concepto de los servicios en cuestión se encuentran determinados en el artículo 59 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2025, siendo en este caso los siguientes:

CONCEPTO	COSTO
Guardia Policial desarmado por turno de 12 horas	\$570.00
Encargado de Servicios por turno de 12 horas	\$845.00

Estos Derechos no causan Impuesto al Valor Agregado. Asimismo, y para el caso de que el servicio se proporcione el séptimo día y días de descanso obligatorio, se calcularán al doble, los días de descanso obligatorio que sean en día domingo se calcularán al triple. En razón de lo anterior, se presenta la siguiente propuesta económica:

SERVICIO CONSIDERADO: del 06 de marzo al 31 de diciembre de 2025.

- 05 Guardias Policiales desarmados por 24 horas.
- 01 Encargado de servicios por 24 horas.

En jornada de lunes a domingo.

Mes	Días de Servicio			Total de Turnos	Guardia Policial Desarmado por 24 horas		Estimación Total mensual	Encargado de Servicios por 24 horas		Estimación Total mensual
	Naturales	Séptimo Día	Descanso Obligatorio		No. de elementos	Costo unitario por turno		No. de elementos	Costo unitario por turno	
Marzo	26	3	1	30	5	\$1,140.00	\$171,000.00	1	\$1,690.00	\$50,700.00
Abril	30	4	0	34	5	\$1,140.00	\$193,800.00	1	\$1,690.00	\$57,460.00
Mayo	31	4	2	37	5	\$1,140.00	\$210,900.00	1	\$1,690.00	\$62,530.00
Junio	30	5	0	35	5	\$1,140.00	\$199,500.00	1	\$1,690.00	\$59,150.00
Julio	31	4	0	35	5	\$1,140.00	\$199,500.00	1	\$1,690.00	\$59,150.00
Agosto	31	5	0	36	5	\$1,140.00	\$205,200.00	1	\$1,690.00	\$60,840.00
Septiembre	30	4	1	35	5	\$1,140.00	\$199,500.00	1	\$1,690.00	\$59,150.00
Octubre	31	4	0	35	5	\$1,140.00	\$199,500.00	1	\$1,690.00	\$59,150.00
Noviembre	30	5	3	38	5	\$1,140.00	\$216,600.00	1	\$1,690.00	\$64,220.00
Diciembre	31	4	1	36	5	\$1,140.00	\$205,200.00	1	\$1,690.00	\$60,840.00
				351			\$2,000,700.00			\$593,190.00

ESTIMACIÓN TOTAL DEL SERVICIO 2025	\$2,593,890.00
---	-----------------------

